DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
PROCESO PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN
CERTIFICACIÓN REGISTRO BANCO DE PROYECTOS

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado: **"APOYO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA",** se encuentra registrado en el Banco de Proyectos Municipal con código **BPIN: "2024258990016"** articulado con el Plan de Desarrollo **"ZIPAQUIRÁ, CREE, PROTEGE Y AVANZA 2024-2028"** línea estratégica **"Zipaquirá Protege"** y sector **"INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN".**

Cuenta con presupuesto, viabilidad técnica favorable emitida por la Secretaría de Familia y Desarrollo Social, y es emitido para el proceso con referencia al objeto **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE BIENESTAR, SALUD MENTAL, AUTOCONOCIMIENTO Y LA EQUIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA, MEDIANTELA APLICACION DE LA METODOLOGIA D.A.M.E EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LAS DIFERENTES SECRETARIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA No: 8178".**

Se expide en el Municipio de Zipaquirá a solicitud del interesado a los ventisiete (27) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025)

YINETH BARRAGAN ROMERO
GRUPO BANCO DE PROYECTOS

ANDRES FELIPE SILVA DEL CASTILLO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Nota: El certificado no implica asignación de recursos, aclarando que la responsabilidad técnica, jurídica y financiera corresponde a la Secretaría solicitante, así como la ejecución del proyecto correspondiente.

Dependencia.	**Elaboró:**	**Reviso:**	**Aprobó:**	**Ruta:**
Secretaría de Planeación-Grupo de Planeación y Gestión de Proyectos	Yineth Barragán Romero Técnico Administrativo	Fabio Hernán Barrantes Torres Director Técnico Planeación del Desarrollo	Andrés Silva del Castillo Secretario de Planeación	C:\Users\gestionpro.tec\AÑO 2025\CERTIFICACIONES/BANCODEROYECTOS

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado: **"FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA",** se encuentra registrado en el Banco de Proyectos Municipal con código **BPIN: "2024258990047"** articulado con el Plan de Desarrollo **"ZIPAQUIRÁ, CREE, PROTEGE Y AVANZA 2024-2028"** línea estratégica **"Zipaquirá Avanza"** y sector **"EDUCACIÓN".**

Cuenta con presupuesto, viabilidad técnica favorable emitida por la Secretaría de Educacion, y es emitido para el proceso con referencia al objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE BIENESTAR, LA SALUD MENTAL, EL AUTOCONOCIMIENTO Y LA EQUIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA D.A.M.E EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ N.º 8103**".

Se expide en el Municipio de Zipaquirá a solicitud del interesado a los trece dias (13) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025)

YINETH BARRAGAN ROMERO
GRUPO BANCO DE PROYECTOS

ANDRES FELIPE SILVA DEL CASTILLO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Nota: El certificado no implica asignación de recursos, aclarando que la responsabilidad técnica, jurídica y financiera corresponde a la Secretaría solicitante, así como la ejecución del proyecto correspondiente.

Dependencia.	**Elaboró:**	**Reviso:**	**Aprobó:**	**Ruta:**
Secretaría de Planeación-Grupo de Planeación y Gestión de Proyectos	Yineth Barragán Romero Técnico Administrativo	Fabio Hernán Barrantes Torres Director Técnico Planeación del Desarrollo	Andrés Silva del Castillo Secretario de Planeación	C:\Users\gestionpro.tec\AÑO 2025\CERTIFICACIONES/BANCODEROYECTOS

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado: **"FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA",** se encuentra registrado en el Banco de Proyectos Municipal con código **BPIN: "2024258990047"** articulado con el Plan de Desarrollo **"ZIPAQUIRÁ, CREE, PROTEGE Y AVANZA 2024-2028"** línea estratégica **"Zipaquirá Avanza"** y sector **"EDUCACIÓN".**

Cuenta con presupuesto, viabilidad técnica favorable emitida por la Secretaría de Educacion, y es emitido para el proceso con referencia al objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE BIENESTAR, LA SALUD MENTAL, EL AUTOCONOCIMIENTO Y LA EQUIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA D.A.M.E EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ N.º 8103".**

Se expide en el Municipio de Zipaquirá a solicitud del interesado a los trece dias (13) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025)

YINETH BARRAGAN ROMERO
GRUPO BANCO DE PROYECTOS

ANDRES FELIPE SILVA DEL CASTILLO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Nota: El certificado no implica asignación de recursos, aclarando que la responsabilidad técnica, jurídica y financiera corresponde a la Secretaría solicitante, así como la ejecución del proyecto correspondiente.

Dependencia.	**Elaboró:**	**Reviso:**	**Aprobó:**	**Ruta:**
Secretaría de Planeación-Grupo de Planeación y Gestión de Proyectos	Yineth Barragán Romero Técnico Administrativo	Fabio Hernán Barrantes Torres Director Técnico Planeación del Desarrollo	Andrés Silva del Castillo Secretario de Planeación	C:\Users\gestionpro.tec\AÑO 2025\CERTIFICACIONES/BANCODEROYECTOS

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado: **" APOYO AL FOMENTO DE VOCACIONES Y FORMACIÓN, GENERACIÓN, USO Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA",** se encuentra registrado en el Banco de Proyectos Municipal con código **BPIN: "2024258990049"** articulado con el Plan de Desarrollo **"ZIPAQUIRÁ, CREE, PROTEGE Y AVANZA 2024-2028"** línea estratégica **"Zipaquirá Avanza"** y sector **"Ciencia, tecnología e innovación".**

Cuenta con presupuesto, viabilidad técnica favorable emitida por la Secretaría de Educacion, y es emitido para el proceso con referencia al objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE BIENESTAR, LA SALUD MENTAL, EL AUTOCONOCIMIENTO Y LA EQUIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA D.A.M.E EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ N.º 8103".**

Se expide en el Municipio de Zipaquirá a solicitud del interesado a los trece dias (13) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025)

YINETH BARRAGAN ROMERO
GRUPO BANCO DE PROYECTOS

ANDRES FELIPE SILVA DEL CASTILLO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Nota: El certificado no implica asignación de recursos, aclarando que la responsabilidad técnica, jurídica y financiera corresponde a la Secretaría solicitante, así como la ejecución del proyecto correspondiente.

Dependencia.	**Elaboró:**	**Reviso:**	**Aprobó:**	**Ruta:**
Secretaría de Planeación-Grupo de Planeación y Gestión de Proyectos	Yineth Barragán Romero Técnico Administrativo	Fabio Hernán Barrantes Torres Director Técnico Planeación del Desarrollo	Andrés Silva del Castillo Secretario de Planeación	C:\Users\gestionpro.tec\AÑO 2025\CERTIFICACIONES/BANCODEROYECTOS

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
PROCESO PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN
CERTIFICACIÓN REGISTRO BANCO DE PROYECTOS

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado: **"FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA CASA DE LA MUJER Y LA TIENDA ROSA EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA",** se encuentra registrado en el Banco de Proyectos Municipal con código **BPIN: "2024258990011"** articulado con el Plan de Desarrollo **"ZIPAQUIRÁ, CREE, PROTEGE Y AVANZA 2024-2028"** línea estratégica **"Zipaquirá Protege"** y sector **"COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO".**

Cuenta con presupuesto, viabilidad técnica favorable emitida por la Secretaría de Familia y Desarrollo Social, y es emitido para el proceso con referencia al objeto **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE BIENESTAR, SALUD MENTAL, AUTOCONOCIMIENTO Y LA EQUIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA, MEDIANTELA APLICACION DE LA METODOLOGIA D.A.M.E EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LAS DIFERENTES SECRETARIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA No: 8178".**

Se expide en el Municipio de Zipaquirá a solicitud del interesado a los ventisiete (27) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025)

YINETH BARRAGAN ROMERO
GRUPO BANCO DE PROYECTOS

ANDRES FELIPE SILVA DEL CASTILLO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Nota: El certificado no implica asignación de recursos, aclarando que la responsabilidad técnica, jurídica y financiera corresponde a la Secretaría solicitante, así como la ejecución del proyecto correspondiente.

Dependencia.	**Elaboró:**	**Reviso:**	**Aprobó:**	**Ruta:**
Secretaría de Planeación-Grupo de Planeación y Gestión de Proyectos	Yineth Barragán Romero Técnico Administrativo	Fabio Hernán Barrantes Torres Director Técnico Planeación del Desarrollo	Andrés Silva del Castillo Secretario de Planeación	C:\Users\gestionpro.tec\AÑO 2025\CERTIFICACIONES/BANCODEROYECTOS

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
PROCESO PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN
CERTIFICACIÓN REGISTRO BANCO DE PROYECTOS

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado: **"FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA",** se encuentra registrado en el Banco de Proyectos Municipal con código **BPIN: "2024258990014"** articulado con el Plan de Desarrollo **"ZIPAQUIRÁ, CREE, PROTEGE Y AVANZA 2024-2028"** línea estratégica **"Zipaquirá Protege"** y sector **"INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN".**

Cuenta con presupuesto, viabilidad técnica favorable emitida por la Secretaría de Familia y Desarrollo Social, y es emitido para el proceso con referencia al objeto **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE BIENESTAR, SALUD MENTAL, AUTOCONOCIMIENTO Y LA EQUIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA, MEDIANTELA APLICACION DE LA METODOLOGIA D.A.M.E EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LAS DIFERENTES SECRETARIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA No: 8178".**

Se expide en el Municipio de Zipaquirá a solicitud del interesado a los ventisiete (27) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025)

YINETH BARRAGAN ROMERO
GRUPO BANCO DE PROYECTOS

ANDRES FELIPE SILVA DEL CASTILLO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Nota: El certificado no implica asignación de recursos, aclarando que la responsabilidad técnica, jurídica y financiera corresponde a la Secretaría solicitante, así como la ejecución del proyecto correspondiente.

Dependencia.	**Elaboró:**	**Reviso:**	**Aprobó:**	**Ruta:**
Secretaría de Planeación-Grupo de Planeación y Gestión de Proyectos	Yineth Barragán Romero Técnico Administrativo	Fabio Hernán Barrantes Torres Director Técnico Planeación del Desarrollo	Andrés Silva del Castillo Secretario de Planeación	C:\Users\gestionpro.tec\AÑO 2025\CERTIFICACIONES/BANCODEROYECTOS

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
PROCESO PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN
CERTIFICACIÓN REGISTRO BANCO DE PROYECTOS

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado: **"FORTALECIMIENTO A LA INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA",** se encuentra registrado en el Banco de Proyectos Municipal con código **BPIN: "2024258990018"** articulado con el Plan de Desarrollo **"ZIPAQUIRÁ, CREE, PROTEGE Y AVANZA 2024-2028"** línea estratégica **"Zipaquirá Protege"** y sector **"GOBIERNO TERRITORIAL".**

Cuenta con presupuesto, viabilidad técnica favorable emitida por la Secretaría de Familia y Desarrollo Social, y es emitido para el proceso con referencia al objeto **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE BIENESTAR, SALUD MENTAL, AUTOCONOCIMIENTO Y LA EQUIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA, MEDIANTELA APLICACION DE LA METODOLOGIA D.A.M.E EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LAS DIFERENTES SECRETARIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA No: 8178".**

Se expide en el Municipio de Zipaquirá a solicitud del interesado a los ventisiete (27) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025)

YINETH BARRAGAN ROMERO
GRUPO BANCO DE PROYECTOS

ANDRES FELIPE SILVA DEL CASTILLO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Nota: El certificado no implica asignación de recursos, aclarando que la responsabilidad técnica, jurídica y financiera corresponde a la Secretaría solicitante, así como la ejecución del proyecto correspondiente.

Dependencia.	**Elaboró:**	**Reviso:**	**Aprobó:**	**Ruta:**
Secretaría de Planeación-Grupo de Planeación y Gestión de Proyectos	Yineth Barragán Romero Técnico Administrativo	Fabio Hernán Barrantes Torres Director Técnico Planeación del Desarrollo	Andrés Silva del Castillo Secretario de Planeación	C:\Users\gestionpro.tec\AÑO 2025\CERTIFICACIONES/BANCODEROYECTOS

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado: **"APOYO A LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA",** se encuentra registrado en el Banco de Proyectos Municipal con código **BPIN: "2024258990029"** articulado con el Plan de Desarrollo **"ZIPAQUIRÁ, CREE, PROTEGE Y AVANZA 2024-2028"** línea estratégica **"Zipaquirá Avanza"** y sector **"AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL".**

Cuenta con presupuesto, viabilidad técnica favorable emitida por la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, y es emitido para el proceso con referencia al objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE BIENESTAR, LA SALUD MENTAL, EL AUTOCONOCIMIENTO Y LA EQUIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA D.A.M.E EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ N.º 8116".**

Se expide en el Municipio de Zipaquirá a solicitud del interesado a los doce (12) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025)

YINETH BARRAGAN ROMERO
GRUPO BANCO DE PROYECTOS

ANDRES FELIPE SILVA DEL CASTILLO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Nota: El certificado no implica asignación de recursos, aclarando que la responsabilidad técnica, jurídica y financiera corresponde a la Secretaría solicitante, así como la ejecución del proyecto correspondiente.

Dependencia.	**Elaboró:**	**Reviso:**	**Aprobó:**	**Ruta:**
Secretaría de Planeación-Grupo de Planeación y Gestión de Proyectos	Yineth Barragán Romero Técnico Administrativo	Fabio Hernán Barrantes Torres Director Técnico Planeación del Desarrollo	Andrés Silva del Castillo Secretario de Planeación	C:\Users\gestionpro.tec\AÑO 2025\CERTIFICACIONES/BANCODEROYECTOS

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado: **"FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COORDINADA POR LA SECRETARÍA GENERAL EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA",** se encuentra registrado en el Banco de Proyectos Municipal con código **BPIN: "2024258990010"** articulado con el Plan de Desarrollo **"ZIPAQUIRÁ, CREE, PROTEGE Y AVANZA 2024-2028"** línea estratégica **"Zipaquirá Cree"** y sector **"GOBIERNO TERRITORIAL".**

Cuenta con presupuesto, viabilidad técnica favorable emitida por la Secretaría de Gobierno, y es emitido para el proceso con referencia al objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE BIENESTAR, LA SALUD MENTAL, EL AUTOCONOCIMIENTO Y LA EQUIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA D.A.M.E EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ N.º 8108".**

Se expide en el Municipio de Zipaquirá a solicitud del interesado a los diez dias (10) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025)

YINETH BARRAGAN ROMERO
GRUPO BANCO DE PROYECTOS

ANDRES FELIPE SILVA DEL CASTILLO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Nota: El certificado no implica asignación de recursos, aclarando que la responsabilidad técnica, jurídica y financiera corresponde a la Secretaría solicitante, así como la ejecución del proyecto correspondiente.

Dependencia.	**Elaboró:**	**Reviso:**	**Aprobó:**	**Ruta:**
Secretaría de Planeación-Grupo de Planeación y Gestión de Proyectos	Yineth Barragán Romero Técnico Administrativo	Fabio Hernán Barrantes Torres Director Técnico Planeación del Desarrollo	Andrés Silva del Castillo Secretario de Planeación	C:\Users\gestionpro.tec\AÑO 2025\CERTIFICACIONES/BANCODEROYECTOS